

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
20 NOV 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3336 /
RETIRO,
VISTOS: 20 NOV 2023

1° Decreto Exento N°3.328 fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023;

2° Dex. N° 3.199 de fecha 08 de noviembre 2023 que aprueba la contratación para los servicios de Apoyo administrativo para el programa Registro Social de Hogares año 2023.-

3° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

DECRETO:

1° MODIFIQUESE el Dex. N° 3.199 de fecha 08 de noviembre 2023 en el Punto 1° del Decreto, donde dice: 03 de enero 2023", debiendo decir: 07 de noviembre 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
UNIDAD DE DES. COMUNITARIO

RODRIGO RAMIREZ ARRA
ALCALDE

JIMENA IBANEZ IBANEZ
JEFA (S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

SECRETARIO GERARDO BAYER TORRES
MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/JII/BFA/EBF/GBT/ygf
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
21 NOV 2023
OFICINA DE PARTES

1950 12 15



[Handwritten signature]



OFICINA DE PARTES
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
NOV 20 1950